

FECHA: 08/11/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings asignó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Estado de México con BBVA, por un monto inicial de P\$1,000.0m

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (8 de noviembre de 2022) - HR Ratings asignó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Estado de México con BBVA, por un monto inicial de P\$1,000.0m

La asignación de la calificación al crédito contratado por el Estado de México con BBVA es resultado del análisis de los flujos, presentes y futuros, asignados a la estructura como fuente de pago, estimados por HR Ratings bajo un escenario de estrés cíclico y crítico. Este último determinó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 86.7%. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes con la menor razón de cobertura de servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) sería octubre de 2023, con una cobertura esperada de 4.9 veces (x).

Desempeño Histórico

Fondo General de Participaciones (FGP) del Estado de México, con incremento nominal de 6.4% en 2021. El monto que recibió la entidad por dicho concepto fue de P\$92,991 millones (m) durante 2021, cifra 4.2% inferior al monto estimado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). La Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) nominal de 2017 a 2021 del FGP del Estado fue de 4.4%.

Expectativas para Periodos Futuros

FGP del Estado de México, con un crecimiento nominal de 18.3% para 2022, ligeramente superior al comportamiento esperado a nivel nacional (17.5%) para el mismo periodo. De acuerdo con cifra observadas a septiembre de 2022 y estimaciones propias, el monto que recibiría el Estado sería de P\$109,987m. La TMAC2021-2042 nominal esperada del FGP del Estado de México bajo un escenario base sería de 6.8%; mientras que en uno de estrés sería de 4.9%. Durante los primeros nueve meses de 2022, el FGP del Estado de México ha tenido un incremento nominal de 20.0% con respecto a la cifra acumulada durante 2021.

DSCR primaria esperada de 12.3x para 2022. La DSCR primaria promedio para los próximos cinco años (2023-2027) en un escenario base sería de 8.8x, mientras que, en un escenario de estrés, esta sería de 7.3x.

El análisis financiero se realizó considerando un escenario con altos niveles de inflación y bajo crecimiento económico. En este escenario se considera que la TMAC2021-2042 esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería de 4.7% (vs. 4.2% en un escenario base) y el nivel promedio esperado de la TIEE28, de 2022 a 2042, sería 9.0%, mientras que en un escenario base, sería de 7.9%.

Factores adicionales considerados

Dictamen Legal. Como parte del proceso de calificación, HR Ratings solicitó una opinión legal a un despacho jurídico externo e independiente para evaluar la fortaleza legal del Fideicomiso No. F/00105, del crédito, así como el primer convenio modificatorio al financiamiento y la fuente de pago del mismo. La opinión legal resultó satisfactoria.

FECHA: 08/11/2022

Disposiciones Proyectadas del financiamiento. Actualmente, el Estado no ha realizado la disposición del crédito, sin embargo, de acuerdo con la información proporcionada, el Estado realizará la disposición de P\$800.0m en las siguientes dos semanas, por lo que en nuestras estimaciones modelamos la disposición de dicho monto el 14 de noviembre de 2022. En el caso del resto del monto contratado, es decir P\$200.0m, se modeló la disposición al vencimiento del periodo de disposición permitido en el contrato de crédito, es decir el 15 de mayo de 2023. Es importante mencionar que las disposiciones realizadas al crédito, al igual que el perfil de amortización de este, podría verse modificadas conforme el Estado realice las disposiciones al financiamiento.

Calificación Quirografaria. La calificación quirografaria vigente del Estado de México es HR AA+ con Perspectiva Estable. La fecha de la última acción de calificación realizada por HR Ratings fue el 2 de septiembre de 2022.

Factores que podrían bajar la calificación

Reducción en la DSCR primaria. En caso de que la cobertura promedio del servicio de la deuda observada en los primeros doce meses de vigencia del crédito, de diciembre de 2022 a noviembre de 2023, fuera 4.6x, la calificación del crédito podría revisarse a la baja. Actualmente, esperamos un nivel promedio de 7.8x en un escenario base.

Características de la Estructura

El 25 de agosto de 2022, el Estado de México y BBVA celebraron el contrato de crédito por un monto de hasta P\$1,000.0m, cuyo destino es inversión público-productiva a un plazo de hasta 240 meses, en el entendido de que dicho plazo en ningún caso excederá el 13 de mayo de 2043. El crédito está inscrito en el Fideicomiso No. F/00105 y tiene asignado como fuente de pago el 0.75% del FGP correspondiente al Estado⁵. Actualmente, el Estado no ha realizado la disposición del crédito, sin embargo, de acuerdo con la información proporcionada por la entidad, el Estado realizará la disposición de P\$800.0m en las siguientes dos semanas y se proyecta una segunda disposición, el 15 de mayo de 2023, por un total de P\$200.0m. El perfil de pago del crédito corresponde a 240 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a tasa variable. Los intereses ordinarios se calculan con base en la TIIE28 más una sobretasa que estará en función de la calificación de mayor riesgo de la estructura. Asimismo, el crédito considera un fondo de reserva cuyo saldo objetivo deberá ser equivalente a la suma del servicio de la deuda mensual de los siguientes tres meses.

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Natalia Sales
Asociada de Finanzas Públicas
Analista Responsable
natalia.sales@hrratings.com

María José Guillén
Analista Sr. de Finanzas Pública
mariajose.guillen@hrratings.com

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la

FECHA: 08/11/2022

propia institución calificadora:

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior N.A.

Fecha de última acción de calificación N.A.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero de 2012 a septiembre de 2022.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Estado de México y fuentes de información pública.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N.A.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual

FECHA: 08/11/2022

afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR